

II. Autoridades y Personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

ORDEN de 19 de mayo de 1965 por la que se dispone el cese de don Alfredo Vidal Morea en la Guardia Territorial de la Guinea Ecuatorial.

Ilmo. Sr.: Por haber cumplido la edad para el retiro y causar baja en el Cuerpo de procedencia don Alfredo Vidal Morea,

Esta Presidencia del Gobierno, de conformidad con la propuesta de V. I. y en uso de las facultades conferidas por las disposiciones legales vigentes, ha tenido a bien disponer su cese en el destino de Instructor de segunda que venía desempeñando en la Guardia Territorial de la Guinea Ecuatorial, con efectividad de 4 de mayo en curso, día siguiente al en que terminó la licencia reglamentaria que le fué concedida.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 19 de mayo de 1965.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general de Plazas y Provincias Africanas.

ORDEN de 25 de mayo de 1965 por la que se ratifican los ceses de los Delegados de Juventudes de las Provincias de Sahara e Ifni que se mencionan y el del nombramiento de don Luis Perdomo Jiménez para el cargo que se indica.

Ilmo. Sr.: De conformidad con la propuesta de V. I. y en uso de las facultades conferidas por las disposiciones legales vigentes,

Esta Presidencia del Gobierno ha tenido a bien ratificar los ceses de los Profesores de Educación Física y Oficiales Instructores don Manuel Calvo Perseguer y don Luis Perdomo Jiménez en los cargos de Delegados de Juventudes de las Provincias de Sahara e Ifni, respectivamente, y el del nombramiento de don Luis Perdomo Jiménez para el de Delegado de Juventudes de la Provincia de Sahara.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 25 de mayo de 1965.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general de Plazas y Provincias Africanas.

ORDEN de 26 de mayo de 1965 por la que se rectifica la de 10 de febrero de 1965 («Boletín Oficial del Estado» número 40) en la parte que afecta al Brigada de Infantería don Juan Rincón del Río.

Excmo. Sr.: Por haber sido rectificada la Orden de retiro del Brigada de Complemento de Infantería don Juan Rincón del Río por otra de 17 de mayo de 1965 («Diario Oficial» número 112), se rectifica la de esta Presidencia de 10 de febrero de 1965 («Boletín Oficial del Estado» número 40), por la que causaba baja en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles el personal que en la misma se indicaba, en la parte que afecta al mencionado Suboficial, en el sentido de que la verdadera fecha de retiro del mismo es la de 2 de febrero de 1965.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 26 de mayo de 1965.—P. D., Serafin Sánchez Fuentes.

Excmo. Sr. Ministro del Ejército.

ORDEN de 26 de mayo de 1965 por la que se dispone el reingreso al servicio activo de don José Sánchez Gallego, de la Escala a extinguir procedente de la antigua Administración Internacional de Tánger.

Ilmo. Sr.: A petición de don José Sánchez Gallego, de la Escala a extinguir procedente de la antigua Administración Internacional de Tánger, en ocasión de vacante y de conformidad con cuanto se establece en los artículos 45, 3, y 51, 3, de la vigente Ley de Funcionarios Civiles del Estado, en relación con el Decreto 4156/1964, de 17 de diciembre,

Esta Presidencia ha tenido a bien disponer:

Su reingreso al servicio activo, con el sueldo anual 13.320 pesetas, con efectos administrativos del día de la fecha y económicos desde el día en que tome posesión del destino que se le adjudica en la Subsecretaría de la Presidencia del Gobierno.

Lo digo a V. I. para conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 26 de mayo de 1965.—P. D., el Vicepresidente de la Comisión Superior de Personal, Ricardo R. Benítez de Lugo.

Ilmo. Sr. Vicepresidente de la Comisión Superior de Personal.

ORDEN de 26 de mayo de 1965 por la que se dispone el reingreso al servicio activo de doña María Eugenia Larrea Sanz, del extinguido Cuerpo General Administrativo de Africa Española.

Ilmo. Sr.: A petición de doña María Eugenia Larrea Sanz, del extinguido Cuerpo General Administrativo de Africa Española, en ocasión de vacante y de conformidad con cuanto se establece en los artículos 45, 3, y 51, 3, de la vigente Ley de Funcionarios Civiles del Estado, en relación con el Decreto 4156/1964, de 17 de diciembre,

Esta Presidencia ha tenido a bien disponer:

Su reingreso al servicio activo, con el sueldo anual de 13.320 pesetas, con efectos administrativos del día de la fecha y económicos desde el día en que tome posesión del destino que se le adjudica en la Delegación Provincial del Ministerio de Información y Turismo de Barcelona.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 26 de mayo de 1965.—P. D., el Vicepresidente de la Comisión Superior de Personal, Ricardo R. Benítez de Lugo.

Ilmo. Sr. Vicepresidente de la Comisión Superior de Personal.

ORDEN de 28 de mayo de 1965 por la que se nombra al Capitán de Infantería (E. A.) don Luis García Rascón Jefe de la Secretaría del Gobierno General de la Provincia de Ifni.

Ilmo. Sr.: En atención a las circunstancias que concurren en el Capitán de Infantería (E. A.), don Luis García Rascón,

Esta Presidencia del Gobierno, de conformidad con la propuesta de V. I. y en uso de las facultades conferidas por las disposiciones legales vigentes, ha tenido a bien nombrarle Jefe de la Secretaría del Gobierno General de la Provincia de Ifni, en cuyo cargo percibirá su sueldo y demás remuneraciones reglamentarias con imputación al Presupuesto de dicha provincia, cesando en el que venía desempeñando en la Policía Gubernativa de la misma.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 28 de mayo de 1965.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general de Plazas y Provincias Africanas.